



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RESOLUCIÓN N° 7726

“Por la cual se Derogan los Procesos y Procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente adoptados Mediante las Resoluciones 3153 y 5194 de 2008”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8° del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el decreto Distrital 175 de 2009; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, explicita los elementos generales que conforman el Sistema de Control Interno, entre los cuales se encuentran los procesos, procedimientos y formatos.

Que el literal b) del artículo 3° y el artículo 6° de la Ley 87 de 1993, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que mediante el Decreto Distrital 109 se modificó la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictaron otras disposiciones, haciendo necesario modificar los procedimientos de acuerdo a la nueva estructura de esta Secretaría, nombres de las áreas, responsables, cargos, específicamente en los ítems de autorización, responsabilidad y autoridad, descripción de procedimiento y anexos.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Continuación **RESOLUCION No.** 7

“Por la cual se Derogan los Procesos y Procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente adoptados Mediante las Resoluciones 3153 y 5194 de 2008”

Que los procedimientos denominados, Registro de Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) Ambientales, Mantenimiento de Infraestructura Física, adoptados mediante Resolución 3153 de 2008; Quejas y Soluciones adoptado mediante Resolución 5194 de 2008; no fueron objeto de actualización por lo cual se hace necesaria su derogación a fin de mantener actualizados los Documentos del Sistema de Gestión de Calidad dentro del marco de mejoramiento continuo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Derogar la Resolución 3153 del 8 de septiembre de 2008, en la cual adoptaron los siguientes procedimientos:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
PA04: GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	Mantenimiento Infraestructura Física	126PA04-PR02	1,0
PM04: EVALUACIÓN, CONTROL y SEGUIMIENTO	Registro Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) Ambientales	126PM04-PR41	1,0

ARTÍCULO SEGUNDO. Derogar la Resolución 5194 del 9 de diciembre de 2008 en la cual se adopto el siguiente procedimiento:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
PG02: COMUNICACIONES	Quejas y Reclamos	126PG02-PR05	2,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Continuación **RESOLUCION** N.º. 7726

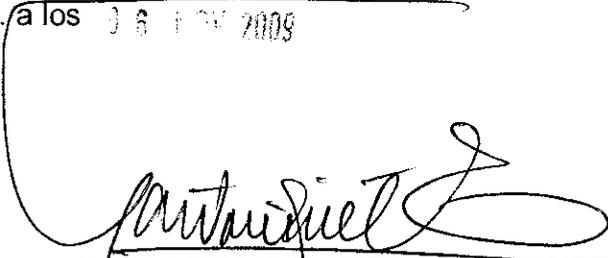
“Por la cual se Derogan los Procesos y Procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente adoptados Mediante las Resoluciones 3153 y 5194 de 2008”

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones contenidas en las Resoluciones 3153 y 5194 de 2008.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución se publicara en la Intranet de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Link CONTROLÉMONOS.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C. a los 06 de Mayo de 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyecto: William Valderrama Gutiérrez
Revisión Técnica: Dr. Samir José Abisambra Vesga
Revisión Jurídica: Dra. Alexandra Lozano Vergara.
Directora Legal Ambiental